

Castigan a Cuernavaca por deuda con Mifel: S&P

[LINDSAY H. ESQUIVEL]

La agencia Standard and Poor's revisó la calificación del municipio de Cuernavaca a 'SD' (incumplimiento selectivo) desde el previo 'D' (incumplimiento), debido a que si bien regularizó su situación en la mayoría de sus créditos, aún debe a Banca Mifel 160.5 millones de pesos.

La calificadora explicó que el gobierno municipal se encuentra al día de hoy cumpliendo en tiempo y forma con la mayor parte de sus pagos de deuda, ya que resolvió los incumplimientos de un crédito por 300 mi-

llones de pesos con BBVA Bancomer y otro con Banorte por 43 millones. Asimismo ha cumplido de manera regular con los pagos de su crédito con Banco del Bajío por un monto original de 600 millones de pesos.

Sin embargo, Cuernavaca todavía está en incumplimiento de un crédito con Banca Mifel por un monto original 160.5 millones de pesos, el cual se podría resolver en los próximos dos meses. De manera similar, prevé que el municipio regularice sus adeudos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Standard and Poor's recordó que al 30 de septiembre de 2013, la deuda directa reportada por el municipio de Cuernavaca ascendió a 619 millones de pesos, de los cuales 577 millones corresponden a un crédito con Banco del Bajío garantizado por el 48 por ciento de sus participaciones federales.

No obstante, considera que la liquidez financiera del municipio se mantendrá débil, debido a que sus pasivos no bancarios ascienden a 391 millones de pesos contra los 75 millones reportados en montos de efectivo en bancos e inversiones.